Recursos Humanos
Plaza Vieja, 1. 31500
948 41 71 07
personal@tudela.es

Tudela
AYUNTAMIENTO

Numero de Resolución: 2307
Fecha de Resolución:
06/06/2025

Alcalde

Nº de expediente: 2/2025/CONVA

Asunto: Lista de contratación temporal. Convocatoria para provisión temporal de Profesor/a de Violín y Lenguaje Musical (nivel B)

Mediante Resolución de Alcaldía número 968, de fecha 25 de marzo de 2025, se aprobó la convocatoria y bases para la constitución, de dos relaciones de aspirantes al desempeño de puesto de trabajo Profesor/a de Violín y Lenguaje Musical, asimilado al nivel/grupo B), una para la formación y otra para la contratación temporal, en orden a la cobertura de las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento de Tudela. Esta convocatoria fue objeto de publicación en Boletín Oficial de Navarra número 72, de 10 de abril de 2025.

Finalizando el proceso selectivo de la mencionada convocatoria, en la Base 5 de la convocatoria se indica lo siguiente:

"5.- Relación de personas aprobadas y llamamiento.

5.1.- Terminada la calificación del ejercicio, el tribunal hará pública de forma separada en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Tudela (sede.tudela.es) y en el apartado "Trámites destacados-Empleo Público", en la reseña correspondiente a la convocatoria:

-Relación de aspirantes a la contratación temporal, por orden de puntuación obtenida.

-Relación de aspirantes a la formación, por orden de puntuación obtenida.

5.2.- Los empates en la puntuación que pudieran producirse entre las personas aspirantes aprobadas de cada una de las relaciones se resolverán de acuerdo con el criterio regulado en el Acuerdo plenario de 29 de noviembre de 2004 (publicado en Boletín Oficial de Navarra número 10 de 24 de enero de 2005), por la puntuación de mayor ponderación del conjunto de la prueba y, si persistiere el empate, éste se resolverá mediante sorteo público.

5.3.- El Tribunal calificador remitirá posteriormente a Alcaldía las dos relaciones resultantes del proceso selectivo, una para la contratación temporal y otra para la formación, a efectos de proceder al llamamiento en orden a dar cobertura a las necesidades que se produzcan en el M.I. Ayuntamiento de Tudela."

Finalizado el proceso selectivo, y llevado a cabo el procedimiento indicado en el apartado anterior, el listado de aspirantes que han superado todas las pruebas selectivas, por orden de prelación según puntuación total obtenida, resulta ser el siguiente:

RELACIÓN DE ASPIRANTES A LA FORMACIÓN EN SITUACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES

No hay personas aspirantes.

RELACIÓN DE ASPIRANTES A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL

Muñoz Giménez, Marta 44 Puntos

En consecuencia, HE RESUELTO:

Primero. - Aprobar la lista para la contratación temporal del puesto de Profesor/a de Violín y Lenguaje Musical indicada en la presente Resolución.

Segundo. - Ordenar la publicación del presente acuerdo en Tablón de anuncios, sede electrónica.

Trasládese la presente Resolución a los/las interesados/as para su conocimiento y efectos.

Lo que se manda y firma, en Tudela, ante mí, el Secretario, que certifico.

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 6 de junio de 2025 a las 12:16:30 por el Alcalde-Presidente 52449955L ALEJANDRO TOQUERO (R: P3123200B), según lo dispuesto en el artículo 21, de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y la Ordenanza Municipal

Este documento ha sido firmado electrónicamente el 6 de junio de 2025 a las 15:41:31 por MIGUEL CHIVITE SESMA, Secretario del Ayuntamiento de Tudela